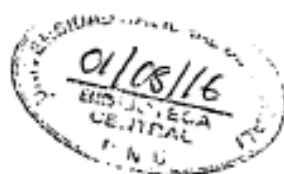


**UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI**  
**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE AGRONOMIA**



**“SUSTITUCION PARCIAL DE TORTA DE SOYA POR  
HARINA DE AMASISA (*Erythrina sp.*) EN LA DIETA  
DE POLLOS PARRILLEROS EN PUCALLPA”**

**T E S I S**

**PARA OPTAR EL TITULO DE  
INGENIERO AGRÓNOMO**

**PEGGY PACHECO PALMA**

**PUCALLPA - PERU**

**2011**

Los jurados de esta tesis designados por la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Ucayali, son:

Ing. Jorge Washington Vela Alvarado, M Sc.



-----

Presidente

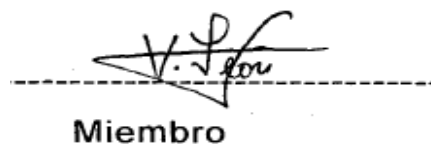
M.V. Oscar Llapapasca Paucar



-----

Secretario

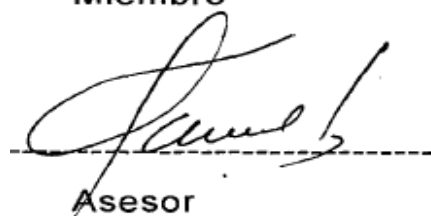
Dr. Víctor M. León Plasencia



-----

Miembro

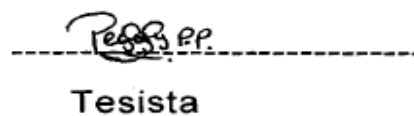
M.V. Elías F. Cano Castillo



-----

Asesor

Peggy Pacheco Palma



-----

Tesista

**DEDICATORIA**

A Dios todopoderoso, por iluminarme siempre en mi formación profesional y en el cada día.

Con todo amor a mis padres Víctor e Imelda, por sus permanentes consejos.

A mis hermanos: Patricia, Mercedes y Manuel por su apoyo incondicional.

A mis sobrinos Ana y Jesús por sus expresiones de cariño.

A Roger por todo.

## AGRADECIMIENTO

Mi más sincero agradecimiento a las siguientes instituciones y personas que han colaborado para la culminación del presente trabajo de investigación:

- A la **Universidad Nacional de Ucayali**, mi Alma Mater, por haberme brindado su espacio y gestión de formación profesional.
- A la **Facultad de Ciencias Agropecuarias** que, por intermedio de sus docentes, me brindó valiosas enseñanzas para lograr con éxito mi formación de ingeniero Agrónomo.
- Al M.V. Elías Cano Castillo, por el asesoramiento y por su apoyo constante durante el presente trabajo de investigación.
- Al Ing. Pablo Pedro Villegas Panduro, por su coasesoramiento en la ejecución del presente trabajo de investigación.
- A todas las personas que han contribuido de una u otra manera en la culminación del presente trabajo de investigación.

## RESUMEN

En el fundo "El Dieciocho", ubicado en el distrito de Callería, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, en los meses de mayo a julio del 2011, se realizó el trabajo de investigación "Sustitución parcial de torta de soya por harina de amasisa (*Erythrina sp.*) en la dieta de pollos parrilleros en Pucallpa", para los cuales, se realizó la formulación de las raciones utilizando para esto el programa de formulación de raciones "Mixit-2", y utilizando la tabla de requerimientos nutricionales para cada etapa de desarrollo para pollos de carne propuesto por el FEDNA. Se utilizó un diseño completo al azar con 4 tratamientos (testigo (T<sub>1</sub>)), sustitución con harina de amasisa al 25% (T<sub>2</sub>:25%), 50% (T<sub>3</sub>:50%) y 75% (T<sub>4</sub>:75%), con 4 repeticiones (con 15 pollos por repetición), se realizó la recepción de los pollos BB, y luego del sexto día de crianza, se colocaron en los corrales, teniendo en cuenta la distribución al azar, y se evaluaron los parámetros de ganancia de peso, incremento de peso total, consumo total de alimento experimental y agua, conversión alimenticia total y análisis económico, concluyendo que: los tratamientos testigo y el tratamiento con sustitución con harina de amasisa al 25%, presentaron la mejor ganancia de peso (1595.91 g y 1640.37 g, respectivamente) y el mejor incremento de peso (1489.65 g y 1521.80 g, respectivamente), mostrando igual comparación entre ellos, así mismo, el tratamiento testigo logró 41,386 g de consumo de alimento y 77,429 ml de consumo de agua y el tratamiento con sustitución con harina de amasisa al 25% logró 40,358 g de consumo de alimento y 83,798 ml de consumo de agua, siendo estos dos tratamientos los que presentaron mejores promedios, luego, los tratamientos Testigo, sustitución con harina de amasia al 25% y 50% mostraron los mejores índices (1.75, 1.67 y 1.87, respectivamente) y al mismo tiempo similares comparaciones con el testigo, y finalmente, el tratamiento de sustitución con harina de amasisa al 25% presentó la mejor ganancia neta (S./ 4,97), seguido del tratamiento testigo (S./ 4,44), luego el tratamiento con sustitución con harina de amasisa al 50% (Si 4,08) y finalmente el tratamiento con sustitución con harina de amasisa al 75% (S./ 3,19), el cual fue el que presentó la menor ganancia económica.